

REPÚBLICA DE PANAMÁ



CONSULTA PÚBLICA No.001-15

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, comunica que del martes trece (13) al viernes treinta (30) de enero de 2015, estará abierta la Consulta Pública No.001-15 convocada para recibir comentarios de la ciudadanía, a la propuesta de **efectuar** modificación de las Reglas de Compra, aprobadas mediante Resolución AN No. 991-Elec de 11 de julio de 2007 y sus modificaciones.

Los interesados en participar podrán acceder al documento propuesto a través de nuestra página electrónica, www.asep.gob.pa o en las Oficinas de la Dirección Nacional de Electricidad, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, ubicada en el primer piso del Edificio Office Park, localizado en Vía España y Vía Fernández de Córdoba.

ROBERTO MEANA MELÉNDEZ
Administrador General